Igualmente fué dada cuenta de la Corporación de haber sido designados por el mismo para cubrir las vacantes de esta Junta de asociados de Navacerrada y Presente Alcalde Don Francisco Díaz Ferrero y Don Cecilio Gómez Llorente

Quien fué recibido por unanimidad, designar como perito amillarador de los trabajos a la Comisión encargada por la superioridad para el mismo objeto. a Don Vicente San Gómez de esta Junta pericial y como suplente al vecino de este pueblo Don Isidro Prados Lopez =

Y habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los concurrentes que saben, doy fe del Secretario certifico =

Díaz Ferrero
Mateos
Esteban
Navacerrada
Cecilio de la Torre

asistentes
Presidente
Díaz
Esteban
Navacerrada
Mateos
Peres

Ordinaria de fecha de Octubre

En San Sebastián de los Reyes, a diez de Octubre de mil novecientos veinte y uno, siendo las nueve de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Hermenegildo Prados reunidos en esta Casa Consistorial los señores asistentes al margen que componen mayoría de esta Corporación Municipal, abierto el acto por la Presidencia fueron leídas en alta voz por el secretario las actas de las sesiones ordinaria de fecha 1 de este mes y la extraordinaria de este día la cual fué aprobada por unanimidad

lectura dela anterior que por unanimidad fué aprobada

Acto seguido se acordó por los señores concurrentes establecer los exhibidos de una anterior, para el próximo de mil novecientos siete, anunciando otros iguales remidimientos, dando conocimiento de dicho acuerdo a estos cumplimientos á la Superioridad

Y habiendo más asuntos de que tratar se celebra la sesión que firman los concurrentes que saben y yó el Secretario certifico

Ygnacio Díaz Esteban
Navacerrada Mateo

Sesión de este día

Sesión ordinaria 31 de Octubre
Presidente don Eduardo Navacerrada Mateo Pérez

En San Sebastián de los Reyes á treinta y uno de Octubre de mil novecientos seis, siendo las nueve de la mañana y bajo la presidencia de Don Hermenegildo Ygnacio Navacerrada Mateo Pérez se reunieron en la Casa Consistorial los señores concejales al margen, que en unión y bajo la presidencia mayoría de dicha Corporación, constituyen el número legal de concejales habitantes, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día para la cual fué citada con la anterioridad prevenida por la vigente ley Municipal

Acto seguido se acordó por unanimidad admitir los poderes é credenciales de los